

Martes, 25 de mayo de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Aprobación definitiva Modificación de créditos 5/2021.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en fecha 23 de abril de 2021 aprobó inicialmente el expediente MC/N.º 5/2021 de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de crédito extraordinario.

Sometido el acuerdo al trámite de información pública (BOP n.º 0081, de 3 de mayo de 2021) y no habiéndose presentado alegaciones dentro de plazo, se ha procedido a elevar automáticamente a definitivo el acuerdo inicial, con el siguiente detalle:

Ejecución Sentencia 40/21	Aplicación	MC	FINANCIACIÓN	IMPORTE MC
Nómina Personal laboral-arquitectura técnica	150.131.01	6.000,00 €	RTLGG	3.000,00 €
Seguridad Social personal laboral-arquitectura técnica	150.160.15	2.400,00 €	BAJA APLICACIÓN 150.227.06	5.400,00 €
TOTAL		8.400,00 €		8.400,00 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rosalejo, 20 de mayo de 2021
Rosa Guadalupe Martín Fernández
ALCALDESA-PRESIDENTA

